

SELECCION DE PLAZAS INFANTILES CABALGATA DE REYES MAGOS 2018 BASES

1. Podrán participar l@s niñ@s empadronad@s en el Municipio de La Rinconada que cursen desde 3º de Infantil hasta 6º de Primaria.
2. La inscripción se entregará cumplimentada y firmada en la **Tenencia de Alcaldía** (Pl. Juan R. Jiménez 8 - de Lunes a Viernes, de 9 a 14 h y la tarde del Martes, de 16 a 18 h) o en el **C.C. Antonio Gala** (C/Músico Manuel de Julio 40 - de Lunes a Viernes, de 10 a 12 h). **También puede hacerlo por correo electrónico: festejos@aytolarinconada.es**
3. **Plazo de admisión de solicitudes: Del 2 al 15 de Noviembre de 2017.**
4. Las plazas serán adjudicadas mediante sorteo de entre l@s niñ@s que hayan entregado su solicitud de inscripción según las presentes bases. L@s niñ@s que no resultaron agraciados en el sorteo de la Cabalgata 2017 gozarán de **plaza de privilegio** sin necesidad de entrar a formar parte del sorteo 2018, aunque tienen la **obligación de entregar** la solicitud al igual que los demás aspirantes. (Se perderá la condición de plaza de privilegio si fue agraciad@ en el sorteo y renunció a la plaza, si no fue agraciad@ en el sorteo pero participó por oportunidad de plazas libres, incluso si renunció a esta oportunidad). **La lista de admitidos para el sorteo se expondrá en el Centro Cultural Antonio Gala y en la Tenencia de Alcaldía el día 20/11/17. Se dispondrá hasta el 23/11/17 para cualquier reclamación de incidencia en el listado.**
5. El sistema de adjudicación es exclusivamente para las carrozas de temática infantil. La adjudicación de carroza, de entre l@s que hayan sido agraciad@s en el sorteo o gocen plaza de privilegio, se realizará de forma discrecional por parte del Área de Fiestas Mayores. De manera excepcional, se tratará la selección y adjudicación de la carroza de la Estrella, que en primer lugar se tendrá en cuenta a los niños y niñas que expresamente hagan constar en su ficha de inscripción (apartado "Deseo coincidir en la misma carroza con") su deseo de participar en la citada carroza (poniendo "CARROZA ESTRELLA"), seleccionándose posteriormente por orden descendente de edad, con prioridad expresa de quienes no hayan participado antes en esta Carroza.
6. Los participantes de la Cabalgata abonarán **10 € en efectivo**, y tendrán que hacerse cargo de los gastos de vestuario. El Caramelo Oficial de la Cabalgata es el único género admitido. Los padres que deseen adquirir más cantidad de caramelos de los aportados por el Ayuntamiento deberán hacerlo a través de la Organización.
7. Está usted solicitando que su hij@ forme parte de un evento público en el que será expuest@ a ser fotografiad@ por particulares, empresas y por la propia Administración. Por el carácter tradicional y arraigado de esta fiesta en nuestra cultura, las fotografías pueden ser publicadas en cualquier medio conocido de comunicación y publicación.
8. Más información en 955 798 195 o festejos@aytolarinconada.es

NOMBRE DEL NIÑO@: _____

SELLO

Ha Solicitado formar parte de la selección que se llevará a cabo para
participar en la Cabalgata de Reyes Magos 2018

FECHA: _____

NOMBRE DEL NIÑO@: _____

CURSO: _____ AÑO DE NACIMIENTO: _____

Nombre del Padre, Madre o Tutor _____

Dirección: _____

Teléfonos: _____ e-mail _____

Solicito que mi hij@ forme parte de la selección que se llevará a cabo para participar en la
Cabalgata de Reyes Magos 2018, conforme a las bases publicadas

Firma del Padre, Madre o Tutor

Deseo coincidir en la misma carroza con _____

De acuerdo con la LOPD 15/1999 y la LSSI 34/2002, le informamos que sus datos personales que se obtengan mediante la cumplimentación de este impreso serán incorporados a un fichero automatizado de GESTIÓN con la única finalidad de mantenerle informado sobre la agenda de los festejos de La Rinconada y sus convocatorias participativas. Estos datos no tienen como destino la divulgación de los mismos, exceptuando los listados de nombres que se publican para informar sobre el estado del proceso de participación. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley, ante esta Delegación de Fiestas Mayores, a través de email a la cuenta festejos@aytolarinconada.es.